RESOLUCION
N° 7 - /88

EXPEDIENTE N° 4416/88
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de enero de 1988.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar a licitación, a los efectos de contratar la mudanza de muebles y enseres personales del Dr. Juan Pedro Cortelezzi, designado Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital, desde la ciudad de Comodoro Rivadavia hasta la Capital Federal, nuevo asiento de sus funciones; y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 56, inc. 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por el Tribunal en la Acordada N° 44/83,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pertinente, a los fines señalados precedentemente, conforme al pliego y cláusulas particulares obrante a fs. 3/4 y con la habilitación -a todos sus efectos- de la feria del mes de enero, requerida a fs.6.-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES CINCO MIL (₳ 5.000.-), a la Cuenta "Transporte y almacenaje" (1-05-002-1-12-1220-227) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1988 (art. 13 de la Ley de Contabilidad).-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a los fines pertinentes.-

R.N.O'